

CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO Informe Científico¹

PERIODO ²: 2013-2014

Legajo N°:

1. DATOS PERSONALES

APELLIDO: Conti

NOMBRES: Alfredo Luis

Dirección Particular: Calle: N°:

Localidad: Ensenada CP: 1925 Tel:

Dirección electrónica (donde desea recibir información): alfredolconti@gmail.com

2. TEMA DE INVESTIGACION

Patrimonio y turismo cultural: su contribución al desarrollo en la región Capital de la provincia de Buenos Aires.

3. DATOS RELATIVOS A INGRESO Y PROMOCIONES EN LA CARRERA

INGRESO: Categoría: Inv. Adjunto S/D Fecha: 01/07/1998

ACTUAL: Categoría: Inv. Independiente desde fecha: 02/05/2005

4. INSTITUCION DONDE DESARROLLA LA TAREA

Universidad y/o Centro:

Facultad:

Departamento:

Cátedra:

Otros: Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente

Dirección: Calle: Camino Centenario y 506 N°: s/n

Localidad: Gonnet CP: 1897 Tel: 0221 471 1726

Cargo que ocupa: Inv. Independiente, Director a/c

5. DIRECTOR DE TRABAJOS. (En el caso que corresponda)

Apellido y Nombres: No corresponde

Dirección Particular: Calle: N°:

Localidad: CP: Tel:

Dirección electrónica:

¹ Art. 11; Inc. "e" ; Ley 9688 (Carrera del Investigador Científico y Tecnológico).

² El informe deberá referenciar a años calendarios completos. Ej.: en el año 2008 deberá informar sobre la actividad del período 1°-01-2006 al 31-12-2007, para las presentaciones bianuales.

.....

Firma del Director (si corresponde)

.....

Firma del Investigador

6. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO.

Debe exponerse, en no más de una página, la orientación impuesta a los trabajos, técnicas y métodos empleados, principales resultados obtenidos y dificultades encontradas en el plano científico y material. Si corresponde, explicita la importancia de sus trabajos con relación a los intereses de la Provincia.

Nota: En mayo de 2013 se obtuvo Dedicación Exclusiva en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, por lo que algunos proyectos de investigación son ejecutados en forma conjunta entre ambas instituciones.

Además del proyecto individual bianual de CIC, se ha actuado en la dirección de los siguientes proyectos:

Proyecto: "Posibilidades de diversificación de la oferta turística a través del patrimonio cultural y natural". Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Proyecto acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata, 2012-2013. Proyecto 11/E117.

Proyecto: "Nuevos productos turísticos en base al patrimonio cultural. Estudio de demanda y posibilidades de su inclusión en la oferta". Financiado mediante Programa de Subsidios para Investigación Científica y tecnológica, Convocatoria 2013. Realizado en forma conjunta entre el LINTA y el Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP.

Proyecto: "Productos turísticos en base al patrimonio cultural: condiciones de competitividad y sostenibilidad". Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Proyecto acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata, 2014-2015. Proyecto 11/E142.

Los proyectos de investigación están vinculados con el uso turístico del patrimonio cultural, y se han desarrollado tanto en el LINTA-CIC como en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. El objetivo general planteado fue indagar acerca de las posibilidades de contribución de la práctica del turismo cultural al desarrollo sostenible a través de la incorporación de componentes patrimoniales a la oferta turística de la región.

Luego de propuesto un marco conceptual para el desarrollo de los proyectos, se procedió a completar la identificación de componentes patrimoniales que pueden ser afectados al uso turístico. La tarea consistió en trabajo de campo, en que se realizó el registro de características de los sitios en formularios sistematizados, completada en trabajo de gabinete consistente en la ampliación de la información y la evaluación de los sitios identificados en cuanto a su potencialidad para actuar como atractivos turísticos. Para estas tareas se tomó como base al sistema de registro OEA-CICATUR, el que fue adaptado a las necesidades y requisitos específicos del proyecto. Esta tarea no presentó dificultades para su ejecución.

Para el análisis de demanda se elaboraron encuestas para realizar tanto entre la comunidad residente en la región como entre visitantes. Las encuestas están orientadas

a verificar el grado de conocimiento de la población local acerca de los recursos identificados y el interés que tanto residentes como visitantes pueden tener en nuevos productos turísticos basados en el patrimonio cultural. Las encuestas se realizaron tanto online como en persona, en especial para los visitantes. Esta tarea no presentó dificultades para su ejecución.

Con la información obtenida en las etapas de identificación y evaluación de recursos como en el estudio de demanda, se procedió a definir premisas para la elaboración de nuevos productos turísticos, teniendo en cuenta condiciones de sostenibilidad y de competitividad que puedan asegurar una contribución al desarrollo integral de la comunidad habitante de la región. Se trata de una etapa propositiva cuyos resultados han sido en parte difundidos con el fin de buscar su inserción en las políticas y acciones de los municipios del área de estudio.

Además de los proyectos referidos a uso turístico del patrimonio, se ha dirigido un trabajo solicitado por la Municipalidad de La Plata a CIC, que ha absorbido aproximadamente el 30% del tiempo laboral, consistente en un estudio de las áreas características de la ciudad de La Plata y en la identificación de componentes edilicios que puedan integrar el patrimonio arquitectónico de la ciudad. Se han aplicado metodologías de trabajo comunes para este tipo de temas y no han surgido dificultades para la ejecución del plan de trabajo previsto.

Por otra parte, se ha continuado el trabajo en relación con la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial de UNESCO, tanto a través de la actividad de investigación como de desarrollos y transferencias. Los resultados de los trabajos realizados se consignan en los capítulos siguientes del presente informe.

7. TRABAJOS DE INVESTIGACION REALIZADOS O PUBLICADOS EN ESTE PERIODO.

7.1 PUBLICACIONES. *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellas publicaciones en las que haya hecho explícita mención de su calidad de Investigador de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha mención no debe ser adjuntada porque no será tomada en consideración. A cada publicación, asignarle un número e indicar el nombre de los autores en el mismo orden que figuran en ella, lugar donde fue publicada, volumen, página y año. A continuación, transcribir el resumen (abstract) tal como aparece en la publicación. La copia en papel de cada publicación se presentará por separado. Para cada publicación, el investigador deberá, además, aclarar el tipo o grado de participación que le cupo en el desarrollo del trabajo y, para aquellas en las que considere que ha hecho una contribución de importancia, deberá escribir una breve justificación.*

7.1.1. Conti, A. L. (2013), "La consideración de lo inmaterial en la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial: el caso de América Latina y el Caribe". Capítulo del libro "Convenciones UNESCO. Una visión articulada desde Iberoamérica", F. J. López Morales, F. Vidargas (Editores). México DF, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Pág. 236–251. ISBN 978-607-484-460-3

Resumen: La Convención relativa a la protección del patrimonio mundial cultural y natural, adoptada por la Conferencia General de UNESCO el 16 de noviembre de 1972, está dirigida, en lo que concierne a patrimonio cultural, a la conservación de monumentos, grupos de edificios y sitios que conforman, en su conjunto, un

patrimonio material e inmueble. No obstante, la ampliación permanente del concepto de patrimonio y las nuevas visiones sobre el mismo, aportadas principalmente desde el campo de las ciencias sociales, han introducido, desde fecha temprana, la consideración tanto de aspectos inmateriales del patrimonio como de un patrimonio cultural inmaterial, aun antes que UNESCO adoptara, en 2003, la Convención específica referida a su salvaguardia. El propósito de estas notas es presentar de manera sucinta cómo lo inmaterial se ha introducido en la implementación de la Convención de 1972, haciendo especial referencia a casos de la región América Latina y Caribe a la vez que tomando como objeto de estudio no sólo el texto de la Convención y sus complementarios sino, principalmente, la acción del ICOMOS, tanto en lo que concierne a la elaboración de doctrina y de principios operativos como en las evaluaciones de bienes nominados a la Lista del Patrimonio Mundial.

7.1.2. Conti, A., Charne U., Moscoso F. Comparato G. (2013). "El papel del patrimonio en la diversificación de la oferta turística". Actas de las X Jornadas de Sociología UBA. Buenos Aires, UBA. Edición CD ROM.

Resumen: El trabajo que se presenta es parte de un proyecto de investigación sobre las posibilidades de diversificación de la oferta turística en base al patrimonio cultural y natural. El área tomada como caso de estudio, la región Capital de la provincia de Buenos Aires (partidos de La Plata, Berisso y Ensenada), cuenta con un rico patrimonio que incluye todas las categorías que tal concepto incluye en la actualidad. Algunos componentes patrimoniales están insertos actualmente en la oferta turística en tanto otros no han sido considerados hasta el momento, por lo que constituyen un capital ocioso pasible de ser activado. En este marco, la hipótesis principal del proyecto es que es posible diversificar la oferta turística a partir de la identificación y puesta en valor de bienes pertenecientes al patrimonio cultural y natural, contribuyendo de este modo al desarrollo integral de las comunidades locales. El tema conduce a una reflexión sobre la construcción del objeto patrimonial y su activación y el rol de los diversos actores sociales en tal proceso: se ha verificado que los bienes consagrados en la categoría de patrimonio constituyen referentes de un relato que pone el acento en ciertos aspectos de la construcción histórica del territorio pero que, a la vez, quedan fuera otros bienes que ilustran acerca de instancias menos conocidas o valoradas. El estado de conservación en que se encuentran los bienes, aun aquellos promocionados como atractivos turísticos, constituye uno de los indicadores de su real valoración patrimonial y activación turística. El trabajo abre también interrogantes acerca de los procesos de generación de productos turísticos, en un doble camino que puede partir tanto de las necesidades y expectativas de la demanda como del potencial que brindan los recursos existentes para el enriquecimiento y diversificación de la oferta.

En esta publicación, el rol ejercido consiste en Director del equipo de investigación.

7.1.3. Conti Alfredo (Compilador) (2013); "Turismo cultural: perspectivas y desafíos". Actas de las III Jornadas "Turismo y desarrollo". La Plata, LINTA-CIC, 2013. Edición CD Rom. ISBN 978-987-1227-08-2

El libro en soporte digital reúne las ponencias presentadas a las III Jornadas sobre Turismo y Desarrollo, organizadas conjuntamente entre el LINTA y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. El rol ejercido en la

publicación consistió en la edición y ordenamiento de las ponencias presentadas a las Jornadas y en su agrupamiento según ejes temáticos.

Nota: Dado que se trata de un libro, no se ha incluido copian en papel en el Anexo 1. En caso que se requiera, el CD se encuentra disponible en el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA-CIC).

7.1.4. Conti, Alfredo (2014): "Patrimonio y desarrollo, los últimos debates". En MEC-EDUPAZ. México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014 Vol. V, Pág. 201 - 220. ISSN 2007-4778.

Resumen: En el transcurso del año 2012, dos acontecimientos en el ámbito internacional constituyen hitos en el debate acerca del desarrollo sostenible y del papel que cabe al patrimonio en tal proceso: por un lado, la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, conocida como Río+20 y, por otro, la conmemoración del 40º aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial de UNESCO. El propósito de este trabajo es presentar el estado actual del debate acerca de la contribución del patrimonio cultural al desarrollo sostenible, para lo cual veremos sucintamente cómo evolucionó dicho concepto y de qué manera se vincula al patrimonio con el mismo.

7.1.5. Conti, Alfredo (2014): "La continuidad en un mundo en cambio permanente". Capítulo del libro "Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. Cincuenta años de la Carta de Venecia". López Morales F. y Vidargas F (Editores). México D.F, INAH. Pág. 101 - 120. ISBN 978-607-484-533-4.

Resumen: En el marco temático de este Seminario, referido a la reflexión acerca de los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio en ocasión del quincuagésimo aniversario de la Carta de Venecia, se me ha solicitado una intervención en la sesión "Continuidad histórica y doctrinal". La primera reflexión que vino a mi mente en relación con el título de la sesión fue cómo sería posible hablar de continuidad ante la evidencia de un mundo que ha cambiado notablemente durante los últimos cincuenta años y, a partir de tal constatación, en qué medida son válidos hoy los principios establecidos por el documento cuyo medio siglo celebramos. Hacer una referencia, aunque sucinta, a los cambios ocurridos en el mundo entre 1964 y la actualidad excedería los alcances de estas notas. Basta recordar, de todos modos, que los inicios de la década de 1960 corresponden aún, para muchos países, al período de posguerra, en el que se estaban completando las reconstrucciones de los desastres dejados por la conflagración. El orden mundial se basaba en la preeminencia de las dos súper potencias y la guerra fría mantenía en vilo a buena parte de la humanidad. Se confiaba, de todos modos, en un progreso creciente como resultado de los avances de la ciencia y la tecnología, lo que se haría evidente en una de las cruzadas típicas del momento como fue la conquista del espacio y la llegada del hombre a la luna en 1969. El trabajo se orienta a analizar la vigencia y continuidad de los principios teóricos de la conservación en el marco de los cambios que se han dado en el mundo en los últimos cincuenta años.

7.1.6. Conti Alfredo (2014): "Rock art on the World Heritage List". En International Symposium for Daegokcheon Stream Petroglyphs. Seoul, ICOMOS Korea. Pág. 4-23.

Abstract: Rock art is a form of artistic manifestation which has been present in all cultures and regions of the world; as a global phenomenon, it is considered to be the most ancient form of artistic expression, often related to religious or ritual aspects of the life of traditional cultural groups. It continues to be of importance to indigenous peoples in some parts of the world, who consider these manifestations as both sacred items and significant components of their cultural heritage. Rock art has been represented on the UNESCO World Heritage List since its very beginning in the late 1970s. In the framework of this International Seminar on World Heritage of Rock Arts, the purpose of this paper is presenting some aspects related to the inclusion of rock art sites on the World Heritage List.

7.1.7. Amarilla B., Conti A., Coletti R., Mariñelarena P., Elías V., Eliggi C., Ferrara M., Groselli M., Pacheco M., Paskiewicz S. (2014): "Aproximaciones al patrimonio cultural en la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires. El caso del edificio de Radio Provincia de Buenos Aires". La Plata, LINTA. ISBN 978-987-1227-07-5. Publicación realizada mediante un subsidio CIC.

El libro presenta el trabajo realizado en el LINTA sobre el edificio sede de Radio Provincia de Buenos Aires en la ciudad de La Plata. El rol ejercido en este trabajo consistió en coordinar la etapa referida a principios para la intervención de conservación del edificio y premisas teóricas a aplicar.

Nota: Dado que se trata de un libro, en el Anexo 1 se incluye sólo la tapa y el índice. En caso que se requiera, el libro se encuentra disponible en el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA-CIC).

7.1.8. Conti Alfredo (2014): "ICOMOS, ¿para qué?". Capítulo del libro "40 años ICOMOS Argentina". Buenos Aires, ICOMOS Argentina. Pág. 47 - 50. ISBN 978-987-29432-1-9.

Se trata de un capítulo breve en el libro conmemorativo del 40º aniversario del Comité Argentino del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. En el mismo se realiza una recapitulación de los fines y misiones del organismo.

7.1.9. Conti Alfredo (2014). "Vigencia de la Carta de Venecia a cincuenta años de su adopción". En Simposio Científico Internacional "Conservación y patrimonio: reflexiones a los 50 años de la Carta de Venecia". Lima, ICOMOS Perú. Pág. 83-91. ISBN 978-612-46798-0-3

Resumen: Desde el año 1964 han ocurrido cambios en el ámbito global en aspectos políticos, económicos, sociales, y culturales, lo cual ha impactado en el campo específico del patrimonio mundial. Ante circunstancias claramente diferentes a las de cincuenta años atrás, cabe preguntarse si los principios doctrinarios para la conservación y restauración de monumentos y sitios establecidos por la Carta de Venecia resultan vigentes para los desafíos que enfrentamos en la actualidad. El documento fue redactado por expertos y dirigido a guiar la labor de profesionales especializados; sus mismos autores reconocieron que no imaginaron un documento de validez universal ni eterna. De todos modos, la Carta ha tenido un éxito indudable y ha inspirado una serie de documentos posteriores dirigidos a categorías y tipos patrimoniales específicos. Al analizar el texto hoy, verificamos que sus principios, enunciados de manera clara y sencilla, continúan, en términos generales, válidos. Algunas cuestiones, como la interpretación del concepto de autenticidad, dieron lugar a debates en el ámbito internacional, en tanto que

aspectos contemplados fueron completados en documentos posteriores. Es posible afirmar, en tal marco, que hoy contamos con un corpus teórico del cual, sin duda, el documento de Venecia ha sido la permanente fuente de inspiración.

7.2 TRABAJOS EN PRENSA Y/O ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN. *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellos trabajos en los que haya hecho explícita mención de su calidad de Investigador de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Todo trabajo donde no figure dicha mención no debe ser adjuntado porque no será tomado en consideración. A cada trabajo, asignarle un número e indicar el nombre de los autores en el mismo orden en que figurarán en la publicación y el lugar donde será publicado. A continuación, transcribir el resumen (abstract) tal como aparecerá en la publicación. La versión completa de cada trabajo se presentará en papel, por separado, juntamente con la constancia de aceptación. En cada trabajo, el investigador deberá aclarar el tipo o grado de participación que le cupo en el desarrollo del mismo y, para aquellos en los que considere que ha hecho una contribución de importancia, deberá escribir una breve justificación.*

7.2.1. Conti A.: "La Convención del Patrimonio Mundial". Capítulo del libro sobre los sitios patrimonio mundial en Argentina. En prensa en Comité Argentino del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

Resumen: La Convención relativa a la protección del patrimonio mundial cultural y natural, conocida como Convención del Patrimonio Mundial, fue adoptada por la Conferencia General de UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) el 16 de noviembre de 1972. En el campo jurídico, estas Convenciones forman parte del derecho internacional público, un sistema que puede definirse como el conjunto de normas y principios que las jerarquizan y coordinan coherentemente, destinadas a regular las relaciones externas entre sujetos soberanos, los Estados, y otros sujetos, a los cuales también se les confiere calidad de sujetos de derecho internacional. El propósito es armonizar sus relaciones, construyendo un ideal de justicia mutuamente acordado por ellos, en un marco de certeza y seguridad que permita realizarla. Este tipo de textos requiere que los países que deseen adherirse lo hagan de manera formal, a través de instrumentos de aceptación o ratificación, de acuerdo con la legislación nacional de cada uno de ellos.

7.2.2. Conti A.: "The Norms of Quito". Entrada breve (Minor entry) en la "Encyclopedia of Global Archaeology", a publicar online por Springer, London UK. <http://refworks.springer.com/mrw/index.php?id=2499>

Abstract: The document known as Norms of Quito is the outcome of an experts meeting convened by the Organization of American States (OAS) between 29 November and 2 December 1967, held in the capital city of Ecuador to discuss on the preservation and utilization of monuments and sites of artistic and historic values of the Americas, especially those located in Latin America. Since the document can be considered a milestone in the evolution of the theory and practice of heritage conservation, the central purpose of these notes is to highlight the main aspects introduced and developed in the Norms of Quito. In order to better understand its significance, it is necessary to shortly explain the context in which it was conceived, both in terms of the situation in the Americas and in the field of monuments conservation and restoration.

7.3 TRABAJOS ENVIADOS Y AUN NO ACEPTADOS PARA SU PUBLICACION.

Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo, indicando el lugar al que han sido enviados. Adjuntar copia de los manuscritos.

No corresponde

7.4 TRABAJOS TERMINADOS Y AUN NO ENVIADOS PARA SU PUBLICACION.

Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo.

7.4.1. Conti A., Comparato G. y Gorgone A.: "Una aproximación a la identidad patrimonial y la situación de vulnerabilidad como eje problemático para la sostenibilidad turística. Caso de estudio: Calle Nueva York, Berisso".

Resumen: El trabajo intenta una reflexión crítica a referida a los conceptos de uso turístico del patrimonio y desarrollo sostenible en su aspecto social. No intenta un análisis convencional, sino indagar sobre la importancia y necesidad de aplicar dichos conceptos a casos concretos y a interpelar su conceptualización. Específicamente, se abordará el rol que juega la comunidad local en el proceso de patrimonialización de un bien y su incidencia en el desarrollo sustentable de un destino turístico. En este sentido, y si bien existe un consenso académico referido al rol protagónico de las comunidades locales en el desarrollo de un destino, el problema es que la palabra "comunidad local" implica una importante complejidad, además que pueden coexistir varias "comunidades", con intereses divergentes, o que la comunidad original del sitio patrimonial no coincide con la actual.

7.5 COMUNICACIONES. *Incluir únicamente un listado y acompañar copia en papel de cada una. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores).*

7.5.1. Conti, A. (2013), "Patrimonio y desarrollo, los últimos debates". III Jornadas Latinoamericanas sobre Patrimonio y Desarrollo. La Plata, Universidad Católica de La Plata e ICOMOS Argentina. No publicada.

7.5.2. Conti A. (2013): "The path to the World Heritage List". Seminario Internacional sobre inscripción de los sitios históricos Gongju y Buyeo a la Lista del Patrimonio Mundial. ICOMOS Korea, febrero de 2013. No publicada.

7.5.3. Conti Alfredo (2014). "Sustentabilidad del patrimonio ¿fin o medio?". En Segundo Seminario Internacional "La sustentabilidad del patrimonio cultural". Intendencia Municipal de Colonia, Uruguay. No publicada.

7.5.4. Conti Alfredo (2014). "Current trends in World Heritage nominations". En International Forum on Tateyama Sabo and World Disaster Prevention Heritage. Toyama Prefecture, Japan. No publicada.

7.5.5. Conti A., Charne U., Moscoso F., Comparato G., Cassani M (2014): "Nuevos productos turísticos en base al patrimonio cultural, el rol de las comunidades locales. Caso de estudio: región Capital de la provincia de Buenos Aires". VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Neuquén, Universidad Nacional del Comahue. Septiembre de 2014. No publicada.

7.5.6. Conti Alfredo (2014). New frameworks for community-based cultural tourism. ICOMOS Scientific Symposium "Heritage and landscape as human values". Napoli, ICOMOS Italia. Se publicó resumen en Actas del Simposio.

7.6 INFORMES Y MEMORIAS TECNICAS. *Incluir un listado y acompañar copia en papel de cada uno o referencia de la labor y del lugar de consulta cuando corresponda.*

7.6.1. Conti A. (Director): "Áreas características del casco fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión". Etapa 2: Avenida 1. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, CIC. Mayo de 2013.

Nota: dada la extensión del informe, no se incluye copia en Anexo; en caso que se requiera, el informe está disponible en el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA).

7.6.2. Rössler M. y Conti A.: "Report on the reactive monitoring mission to the World Heritage property Archaeological site of Panama Viejo and Casco Antiguo de Panama". Solicitado por Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO. Diciembre de 2013.

Nota: Dado que se trata de un informe confidencial, se puede solicitar información a World Heitage Centre, whc.unesco.org

7.6.3. Conti A.: "Informe preliminar sobre la inscripción de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe, a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO". Solicitado por Centro Simon Wiesenthal. Abril de 2014.

7.6.4. Conti A. (Director): "Áreas características del casco fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión". Etapa 3: Eje Cívico. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, CIC. Entregado en tres informes parciales entre mayo y octubre de 2014.

Nota: dada la extensión del informe, no se incluye copia en Anexo; en caso que se requiera, el informe está disponible en el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA).

7.6.5. Conti A.: Informe de misión técnica a Paraguay. Asesoramiento sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Realizado a solicitud de la Oficina UNESCO de Montevideo en calidad de Consultor UNESCO. Julio de 2014.

7.6.6. Conti A.: Informe técnico "Extensión del cinturón ecológico en los componentes del sitio Patrimonio Mundial Misiones Jesuíticas de la Santísima Trinidad de Paraná y Jesús de Tavarangüe". Realizado a solicitud de la Oficina UNESCO de Montevideo en calidad de Consultor UNESCO. Septiembre de 2014.

7.6.7. Conti A. (Director): "Áreas características del casco fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión". Etapa 4: Avenida 7. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, CIC. Diciembre de 2014.

Nota: dada la extensión del informe, no se incluye copia en Anexo; en caso que se requiera, el informe está disponible en el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA).

8. TRABAJOS DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS.

8.1 DESARROLLOS TECNOLÓGICOS. *Describir la naturaleza de la innovación o mejora alcanzada, si se trata de una innovación a nivel regional, nacional o internacional, con qué financiamiento se ha realizado, su utilización potencial o actual por parte de empresas u otras entidades, incidencia en el mercado y niveles de facturación del respectivo producto o servicio y toda otra información conducente a demostrar la relevancia de la tecnología desarrollada.*

Teniendo en cuenta las líneas de investigación desarrolladas por el suscripto en relación con el campo temático del Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA), los trabajos de investigación realizados consisten fundamentalmente en estudios teóricos y aplicación a casos concretos de métodos de identificación, protección, conservación y gestión del patrimonio cultural. En ese sentido, los desarrollos tecnológicos se traducen principalmente en métodos y técnicas, que son transferidos a través de publicaciones, presentaciones en reuniones científicas e informes técnicos. En el tema de investigación desarrollado en el período que se informa, se vincula el patrimonio cultural provincial con su uso turístico; la innovación en este sentido apunta a diversificar la oferta turística provincial con la posibilidad de captar sectores más amplios de la demanda, especialmente en la modalidad de turismo cultural, contribuyendo de esa manera al desarrollo.

8.2 PATENTES O EQUIVALENTES. *Indicar los datos del registro, si han sido vendidos o licenciados los derechos y todo otro dato que permita evaluar su relevancia.*

No corresponde.

8.3 PROYECTOS POTENCIALMENTE TRANSFERIBLES, NO CONCLUIDOS Y QUE ESTAN EN DESARROLLO. *Describir objetivos perseguidos, breve reseña de la labor realizada y grado de avance. Detallar instituciones, empresas y/o organismos solicitantes.*

No corresponde

8.4 OTRAS ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS CUYOS RESULTADOS NO SEAN PUBLICABLES *(desarrollo de equipamientos, montajes de laboratorios, etc.).*

No corresponde.

8.5 Sugiera nombres (e informe las direcciones) de las personas de la actividad privada y/o pública que conocen su trabajo y que pueden opinar sobre la relevancia y el impacto económico y/o social de la/s tecnología/s desarrollada/s.

Frédéric Vacheron. Sector Cultura, Oficina UNESCO Montevideo.
f.vacheron@unesco.org

Gustavo Araoz. Presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.
gustavo.araoz@icomos.org

Carmen María Ramos. Directora Ejecutiva de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural (Untref-Aamnb), Buenos Aires.
catedraunesco@turismoculturalun.org

9. SERVICIOS TECNOLÓGICOS. *Indicar qué tipo de servicios ha realizado, el grado de complejidad de los mismos, qué porcentaje aproximado de su tiempo le demandan y los montos de facturación.*

Estudio "Áreas características del casco fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión". Trabajo realizado en el marco del Convenio entre la Municipalidad de La Plata y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. El trabajo se realiza en forma conjunta entre LEMIT y LINTA. El trabajo realizado por el LINTA consiste en asesoramiento técnico para la identificación de componentes del patrimonio arquitectónico y propuesta de tratamiento de las áreas de estudio. Tiempo dedicado: 30% del tiempo total. Monto de facturación: \$ 22.000 por etapa. A fines de 2014 se procedió a la entrega de cuatro etapas del trabajo, quedando pendiente la quinta para su entrega durante el primer trimestre del año 2015.

10. PUBLICACIONES Y DESARROLLOS EN:

10.1 DOCENCIA

10.1.1. Conti Alfredo: "Conceptos generales sobre patrimonio". Texto para el Seminario de Introducción al Posgrado "Patrimonio y turismo sostenible". Cátedra UNESCO de Turismo Cultural, Buenos Aires. Publicado con acceso restringido en www.untrefvirtual.edu.ar

10.1.2. Conti A.: Materia "Introducción al patrimonio". Módulo 1: El concepto de patrimonio. Maestría en Gestión del turismo en sitios patrimoniales. Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2014. A publicar en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

10.1.3. Conti A.: Materia "Introducción al patrimonio". Módulo 2: Modos de intervenir en el patrimonio. Maestría en Gestión del turismo en sitios patrimoniales. Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2014. A publicar en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

10.1.4. Conti A.: Materia "Introducción al patrimonio". Módulo 3: El patrimonio urbano. Maestría en Gestión del turismo en sitios patrimoniales. Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2014. A publicar en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

10.1.5. Conti A.: Materia "Introducción al patrimonio". Módulo 4: Territorio y patrimonio: paisajes e itinerarios culturales. Maestría en Gestión del turismo en sitios patrimoniales. Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2014. A publicar en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

10.2 DIVULGACIÓN

En el marco del Programa "Científicos por un día", visita de alumnos de la Escuela Nº 10 de La Plata a las instalaciones del LINTA. Coordinación de taller sobre patrimonio urbano y calidad de vida en la ciudad. Septiembre de 2013.

Conferencia "Patrimonio cultural en ciudades sede de la Copa del Mundo". Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, 19 de mayo de 2014.

Entrevista en programa de televisión "Se hace turismo al andar", transmitido por canal de televisión cerrado COMARCA SI. Tema de la entrevista: "La investigación en turismo". Buenos Aires, 7 de julio de 2014.

Entrevista en Radio Sarandí, Montevideo, dedicada a difundir para un público general los principios y objetivos de la Convención de Patrimonio Mundial de UNESCO, 14 de julio de 2014.

Conferencia "La Convención del Patrimonio Mundial", dictada en carácter de Consultor UNESCO el marco de actividades conducentes a la formulación de la Ley de Patrimonio Cultural de Paraguay. Asunción, agosto de 2014.

11. DIRECCION DE BECARIOS Y/O INVESTIGADORES. *Indicar nombres de los dirigidos, Instituciones de dependencia, temas de investigación y períodos.*

Nota: todas los becarios que se mencionan a continuación han tenido como sede el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA-CIC).

11.1. Dirección Beca de Perfeccionamiento CIC. Becario: Lic. Santiago Cravero Igarza. Tema de investigación: El uso de nuevas tecnologías para la comunicación de destinos turísticos en la Provincia de Buenos Aires. Período 1º de abril de 2011 hasta 31 de marzo de 2013.

11.2. Dirección Beca de Perfeccionamiento CIC. Becario: Arq. María Victoria Elías. Tema de investigación: Patrimonio construido bonaerense: de la valoración económica a la valoración social. Caso de estudio: ciudad de La Plata. Período 1º de abril de 2011 hasta 31 marzo de 2013.

11.3. Dirección Beca de Perfeccionamiento CIC. Becario: Arq. María Soledad Paszkiewicz. Tema de investigación: Conservación, refuncionalización y gestión del conjunto edilicio de una reserva de Biósfera: el caso del Parque Pereyra Iraola. Período 1º de abril de 2012 hasta 31 marzo de 2014.

11.4. Dirección Beca de Perfeccionamiento CIC. Becario: Arq. Mercedes Ferrara. Tema de investigación: Adaptación de nuevos paradigmas de conservación del patrimonio urbano a centros urbanos bonaerenses. Período 1º de abril de 2012 hasta 31 de marzo de 2013.

11.5. Dirección Beca de Perfeccionamiento CIC. Becario: Arq. Natalia Isasmendi. Tema de investigación: Productos turísticos en base al patrimonio cultural en Tandil. Período 1º de abril de 2014 hasta 31 marzo de 2015.

11.6. Dirección Beca de Estudio CIC. Becaria: Arq. Noelia Posanzini. Institución de dependencia: LINTA-CIC. Tema de investigación: "La interfase periurbana como espacio de riesgo y paisaje de oportunidad para un desarrollo sustentable. Caso de estudio: áreas periurbanas del partido de La Plata". Período 1º de abril de 2014 hasta 31 marzo de 2015.

11.7. Dirección Beca de Estudio CIC. Becario: Lic. Uriel Charne. Tema de investigación: "El uso de tecnologías de información y comunicación en la promoción de productos turísticos". Período: 1º de abril de 2014 hasta 31 de marzo de 2015.

11.8. Dirección Beca de Entrenamiento CIC. Becario: María Victoria Suárez. Tema de investigación: "Los paisajes culturales como categoría patrimonial". Período: 1º de octubre de 2014 hasta 30 de setiembre de 2015.

12. DIRECCION DE TESIS. *Indicar nombres de los dirigidos y temas desarrollados y aclarar si las tesis son de maestría o de doctorado y si están en ejecución o han sido defendidas; en este último caso citar fecha.*

12.1. Dirección Tesis de Licenciatura. Tesista: Leandro Herrera. Tema: "La Plata como destino de turismo de congresos y convenciones". Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Licenciatura en Turismo. Defendida el 29 de septiembre de 2014. Nota obtenida: 8.

12.2. Dirección Tesis de Licenciatura. Tesista: Luciana Macchiaroli. Tema: "Impactos de la inscripción de Quebrada de Humahuaca en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Licenciatura en Turismo. En ejecución, se prevé la finalización para mayo de 2015.

12.3. Dirección de trabajo final de Carrera de Especialización. Alumno: Lic. Gabriel Comparato. Tema: . Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Carrera de Especialización en Integración Latinoamericana. En ejecución, se prevé la finalización para junio de 2015.

12.4. Dirección Tesis de Licenciatura. Tesista: María Ciancaglini. Tema: "Turismo sostenible en el Parque Pereyra Iraola". Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Licenciatura en Turismo. En ejecución, se prevé la finalización para julio de 2015.

13. PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTIFICAS. *Indicar la denominación, lugar y fecha de realización, tipo de participación que le cupo, títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas y autores de los mismos.*

Nota: en los casos que no menciona autores de las ponencias presentadas, se trata de trabajos individuales.

13.1. Seminario Internacional sobre inscripción de sitios en la Lista del Patrimonio Mundial. Seúl, República de Corea, marzo de 2013. ICOMOS Corea. Conferencia de apertura: "The path to the World Heritage List".

13.2. Jornadas sobre Patrimonio y Desarrollo. ICOMOS Argentina y Universidad Católica de La Plata. La Plata, 18 al 20 de abril de 2013. Ponencia: "Patrimonio y desarrollo, los últimos debates".

13.3. X Jornadas de Sociología de la UBA. Buenos Aires, 1 al 6 de julio de 2013. Ponencia: Conti A., Charne U, Moscoso F., Comparato G.: "El papel del patrimonio en la diversificación de la oferta turística".

13.4. Congreso Internacional Científico y Tecnológico. Organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. 19 y 20 de setiembre de 2013. Presentación de posters institucionales con los proyectos realizados por el LINTA.

13.5. International World Heritage Seminar: "Disaster Prevention Heritage in the Tateyama Caldera". Toyama, Japón, 27 al 29 de setiembre de 2013. Ponencia: "Sab examples in South America".

13.6. Seminario Internacional "Convenciones UNESCO. Una visión articulada desde Iberoamérica". Instituto Nacional de Antropología e Historia. México DF, 22 al 25 de octubre de 2013. Ponencia: "La consideración de lo inmaterial en la Convención del Patrimonio Mundial. El caso de América Latina y el Caribe".

13.7. III Jornadas sobre Turismo y Desarrollo "Turismo cultural, perspectivas y desafíos". Organizadas por el Instituto de Investigaciones en Turismo y el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA-CIC). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 4 y 5 de noviembre de 2013. Coordinador general de las Jornadas.

13.8. Segundo Seminario Internacional "La sustentabilidad del patrimonio cultural". Intendencia Municipal de Colonia. Colonia del Sacramento, Uruguay, 10 al 14 de marzo de 2014. Ponencia: "Sustentabilidad del patrimonio, ¿fin o medio?".

13.9. Seminario Internacional "Los nuevos paradigmas en conservación del patrimonio". Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F., 26 al 28 de mayo de 2014. Ponencia: "La continuidad en un mundo cambiante. Validez de los principios de la Carta de Venecia".

13.10. IV Jornadas sobre Turismo y Desarrollo "Innovación como elemento diferenciador". Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 4 y 5 de setiembre de 2014. Coordinador general de las Jornadas.

13.11. Simposio Internacional sobre los cincuenta años de la Carta de Venecia. Comité Peruano del ICOMOS. Lima, Perú, 6 al 9 de octubre de 2014. Ponencia: "Vigencia de la Carta de Venecia a cincuenta años de su adopción".

13.12. Seminario Internacional sobre Patrimonio Mundial y Prevención de Riesgos. Prefectura de Toyama, Japón, 1 al 3 de noviembre de 2014. A cargo de keynote speech: "Current trends in World Heritage nominations"

13.13. XVIII Asamblea General y Simposio Científico del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios "Paisaje y patrimonio como valores humanos". Florencia, Italia, 7 al 11 de noviembre de 2014. Ponencia: "New frameworks for community based tourism".

14. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. *Señalar características del curso o motivo del viaje, período, instituciones visitadas, etc.*

Durante el período informado se han cursado las materias correspondientes a la Maestría en Dirección y Consultoría Turística, orientación Turismo Sostenible, dictada a

distancia por la Universidad Europea Miguel de Cervantes, Valladolid, España. En la actualidad se encuentra en alboración la tesis de Maestría.

15. SUBSIDIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO. *Indicar institución otorgante, fines de los mismos y montos recibidos.*

Institución otorgante: CIC. Subsidio para funcionamiento de centros. Monto recibido: \$ 22.000. Año 2013.

Institución otorgante: CIC. Subsidio para la organización de reuniones científicas. Res. CIC 498/13. Monto recibido: \$ 3.500.

Institución otorgante: Uiversidad Nacional de La Plata. Subsidio para aistencia a congresos. Monto recibido: \$ 10.000. Marzo de 2014. Utilizado para asistir a la XVIII Asamblea General y Simposio Científico del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), Firenze, Italia, noviembre de 2014.

Institución otorgante: CIC. Subsidio para funcionamiento de centros. Res. CIC 1318/14. Monto recibido: \$ 25.700.

Institución otorgante: CIC. Subsidio para proyectos de investigación. Proyecto conjunto entre LINTA e Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE-UNLP. Res. CIC 997/14. Monto recibido \$ 11.200.

16. OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO. *Describir la naturaleza de los contratos con empresas y/o organismos públicos.*

Municipalidad de La Plata. Financiamiento del estudio "Áreas características del casco fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión". Trabajo realizado en el marco del Convenio entre la Municipalidad de La Plata y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

17. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO.

Elegido Miembro Titular del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Marzo de 2014.

Elegido Vicepresidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) para el período 2014-2017. Firenze, Italia, noviembre de 2014.

18. ACTUACION EN ORGANISMOS DE PLANEAMIENTO, PROMOCION O EJECUCION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA. *Indicar las principales gestiones realizadas durante el período y porcentaje aproximado de su tiempo que ha utilizado.*

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA-CIC). Director a cargo.

Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Designado en marzo de 2013.

19. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO. *Indicar el porcentaje aproximado de su tiempo que le han demandado.*

Profesor Titular Ordinario, Dedicación Exclusiva. Materia: Patrimonio Turístico Argentino. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Licenciatura en Turismo. Se trata de un cargo docente con una carga de 40 horas semanales, las que se integran parcialmente a la dedicación en calidad de Investigador Independiente de CIC.

Participación en tareas docentes de Posgrado:

Posgrado Internacional "Patrimonio y turismo sostenible", Cátedra UNESCO de Turismo Cultural (Untref-Aamnb), Buenos Aires, dictado entre abril y diciembre de 2013 y de 2014. Seminario de Introducción al Patrimonio.

Programa en Gestión Cultural, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Dictado de Seminario "Gestión del patrimonio cultural". Dictado entre los meses de abril y mayo de 2013 y 2014.

Curso Superior de Perfeccionamiento "Patrimonio Edificado: Proyecto, Rescate y Rehabilitación". Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad Católica de La Plata. Seminario sobre "Historia de la arquitectura regional", octubre de 2013.

Curso de Posgrado "Gestión del turismo en sitios patrimoniales". Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Dictado de seminario sobre introducción al patrimonio. Octubre de 2014.

20. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TÍTULOS ANTERIORES. *Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período.*

Tareas de evaluación:

Integrante del Consejo Editorial de la Revista Modelo de Economía Cultural y Educación para la Paz. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Desde el año 2010. Tarea: evaluación de artículos enviados para su publicación.

Integrante del Comité Editorial de la revista Journal on Cultural Heritage Management and Sustainable Development (JCHMSD), publicada por Emerald Group, UK. Desde el año 2010. Tarea: evaluación de artículos enviados para su publicación.

Integrante del Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, desde abril de 2012. Tarea: evaluación de artículos enviados para su publicación.

21. TÍTULO Y PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PRÓXIMO PERIODO. *Desarrollar en no más de 3 páginas. Si corresponde, explicitar la importancia de sus trabajos con relación a los intereses de la Provincia.*

Título: Los poblados rurales bonaerenses: contribución al desarrollo a través del turismo cultural.

Fundamentos

Una característica de la provincia de Buenos Aires, en lo que concierne a su conformación y estructura territorial, es el hecho de que, en unas pocas décadas, entre fines del siglo XIX y principios del XX, florecieron una serie de pequeños centros urbanos, en algunos casos a partir de la extensión de las vías de comunicación, especialmente el ferrocarril, o bien como centros de congregación de las comunidades de inmigrantes que llegaban al país. Por lo general, estos poblados actuaron como centro de servicios de áreas rurales dedicadas a la producción agropecuaria. Si bien se observan aspectos invariables en la caracterización urbano-arquitectónica de los poblados, una observación más profunda permite apreciar matices y diferencias, vinculadas en parte a las comunidades pobladoras originales o bien a condiciones específicas del tipo de asentamiento y a sus motivos de origen.

El proceso de industrialización del país, las sucesivas crisis del sector agrario y la creciente urbanización que, a lo largo del siglo XX, se observa en el ámbito mundial, llevaron a que muchos de estos asentamientos pasaran por un proceso de despoblamiento, llegando en algunos casos a la condición de “pueblo fantasma”. Más allá de la pérdida de población y de las actividades que sostenían su economía y, en definitiva, su vida, los componentes materiales de estos poblados persisten en calidad de testimonios de un período fundamental de la historia de la provincia. En muchos casos constituyen en la actualidad un patrimonio cultural que no ha sido debidamente valorizado y mucho menos protegido.

Un aspecto fundamental que se plantea al pensar en la posibilidad de revitalización, o aun de pervivencia, de estos asentamientos, consiste en cómo dotarlos de funciones que puedan garantizar actividades económicas rentables y generación de puestos de trabajo, sobre todo para retener población. Es en este punto donde el turismo aparece como una alternativa válida, en ocasiones casi la única, para pensar un futuro sostenible para estos pueblos.

Dado que las tendencias del turismo se han diversificado durante las últimas dos décadas, reemplazando las largas vacaciones anuales por mayor cantidad de salidas de corta duración, la posibilidad de integrar nuevos productos a la oferta diversifica las posibilidades para los turistas. Estos, a su vez, buscan básicamente vivir experiencias nuevas y diferentes a las que les ofrece su marco de vida cotidiano. Es aquí donde los poblados rurales pueden jugar un papel significativo en cuanto a satisfacer las expectativas de amplios segmentos de la demanda.

En este marco, el problema que genera este proyecto es qué tipo de métodos y acciones específicas se pueden proponer para asegurar que, mediante la práctica de un turismo sostenible, se pueda contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades residentes en los poblados rurales.

En lo que concierne al estado de la cuestión, el Programa “Pueblos Turísticos”, elaborado e implementado por la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, intenta dar una respuesta exitosa al desarrollo a través del turismo sostenible. Si bien se observan casos de éxito en la aplicación de las metodologías y acciones propuestas, se considera que hay aspectos en los que es posible aún indagar de modo de generar modelos de desarrollo que puedan ser replicables en casos diversos.

Objetivos:

Objetivo general: Contribuir al desarrollo provincial a través de la puesta en valor del patrimonio de los poblados rurales y su afectación al turismo cultural.

Objetivos particulares:

- Elaborar un marco de aproximación al tema del turismo cultural en poblados rurales.
- Proceder a una tipificación de poblados rurales en la provincia de Buenos Aires.
- Verificar, a través de casos de estudio, las condiciones del patrimonio urbano arquitectónico de los poblados rurales.
- Analizar el Programa “Pueblos turísticos” de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.
- Evaluar las posibilidades de afectación del patrimonio de los poblados rurales al uso turístico.

Consideraciones metodológicas

Para el desarrollo del proyecto se partirá de la elaboración de un marco teórico para lo cual se procederá a la lectura crítica y digesto de literatura existente sobre el tema, tanto en el ámbito internacional como nacional. Se tomarán, en particular, casos de buenas prácticas de turismo cultural sostenible en poblados rurales.

Para proceder a tipificar los poblados rurales de la provincia, se acudirá a literatura específica sobre la ocupación y poblamiento del territorio provincial, lo que será completado con la búsqueda de cartografía, particularmente la existente en el Archivo Histórico del Ministerio de Infraestructura provincial.

De modo de profundizar el estudio, se seleccionarán, en base a la tipificación propuesta, casos de estudio que respondan a situaciones diversas de tipos urbano arquitectónicos, a la vez que presenten grados variables de estado de conservación y de mantenimiento de las características socio-económicas.

Para dar cumplimiento al objetivo de elaboración de premisas se partirá de contrastar el marco teórico definido con la situación actual del área de estudio, verificando las posibilidades de adaptar principios de buenas prácticas a los marcos locales.

Plan de trabajo

El proyecto será desarrollado en base a las tareas siguientes:

- a) Elaboración de un marco teórico. Recopilación y lectura crítica de bibliografía sobre el tema.
- b) Elaboración de elenco tipológico de poblados rurales en base a consideraciones funcionales y morfológicas (trazado, estructura urbana, características de los tejidos urbanos).
- c) Selección de casos de estudio en función de su representatividad en cuanto a tipos característicos de poblados rurales bonaerenses.
- d) Análisis de la situación actual de los poblados tomados como casos de estudio, teniendo en cuenta aspectos funcionales y de morfología urbana, estado de conservación y características de su patrimonio urbano-arquitectónico.

e) Evaluación de los casos de estudio en cuanto a sus valores patrimoniales y a su atractividad para integrar productos turísticos. Verificación de grados de disponibilidad y accesibilidad.

f) Definición de premisas de actuación para la elaboración de productos turísticos que puedan contribuir al desarrollo sostenible de los poblados rurales.

g) Elaboración de conclusiones y verificación de posibilidades de transferencia de las recomendaciones.

Resultados esperados

Los resultados esperados pueden ser mencionados en tres aspectos básicos: contribución al desarrollo provincial, desarrollos tecnológicos y productos específicos. Los resultados vinculados con el desarrollo provincial son descriptos como parte del impacto local y regional. En cuanto a desarrollos tecnológicos, el proyecto implica la definición, aplicación y evaluación de métodos y técnicas relacionados con la gestión patrimonial y con el diseño e implementación de productos turísticos. Estos esquemas metodológicos podrán ser utilizados en proyectos ulteriores, a desarrollar desde los ámbitos provincial y locales. En cuanto a productos específicos, cabe mencionar la definición de nuevos destinos y circuitos turísticos sobre la base del patrimonio cultural constituido por los poblados rurales bonaerenses. Estos resultados podrán transferirse a actividades como la planificación urbana y regional, el desarrollo del turismo y programas de capacitación de recursos humanos para atender a las necesidades del turismo receptivo.

Por su naturaleza, el proyecto se vincula a otros similares, entre los que cabe mencionar los desarrollados en la Universidad Nacional de La Plata y en la Universitat de Barcelona, que, a partir de la acción de redes existentes, puede contribuir a enriquecer y difundir sus resultados.

Impacto para el desarrollo provincial

Cabe mencionar que la Ley que rige el turismo en la provincia de Buenos Aires considera a la actividad como estratégica para el desarrollo provincial. En este marco, se considera que el proyecto que se presenta atiende a estrategias provinciales y puede contribuir a la definición de políticas públicas encaminadas a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo integral de las comunidades.

El proyecto puede tener impacto en el ámbito provincial en aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales. El impacto general en el ámbito provincial se basa en un mejor posicionamiento turístico de la provincia, con los consecuentes beneficios que se enumeran en el párrafo siguiente. En los ámbitos locales, el proyecto puede impactar en el desarrollo a través de la puesta en valor y promoción de sus recursos culturales, a la vez que alentar la articulación entre diversos municipios. En el campo económico, la diversificación de la oferta turística puede incidir en la generación de beneficios directos e indirectos, en el aumento de los ingresos fiscales y en la generación de empleo. En el aspecto social, puede contribuir a la mejora general de la calidad de vida de la comunidad y actuar como un agente de regulación de migrantes internos, que suelen abandonar sus comunidades de origen por falta de perspectivas económicas favorables. En lo cultural, el proyecto puede incidir en un afianzamiento de la identidad bonaerense. En aspectos ambientales, el proyecto puede contribuir a la creación de áreas urbanas y rurales protegidas y a la mejora de espacios rurales y urbanos.

Condiciones de la presentación:

- A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Investigador, la que deberá incluir:
- Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 21).
 - Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, en otra carpeta o caja, en cuyo rótulo se consignará el apellido y nombres del investigador y la leyenda "Informe Científico Período"
 - Informe del Director de tareas (en los casos que corresponda), en sobre cerrado.
- B. Envío por correo electrónico:
- Se deberá remitir por correo electrónico a la siguiente dirección: ininvest@cic.gba.gov.ar (puntos 1 al 21), en formato .doc zipeado, configurado para papel A-4 y libre de virus.
 - En el mismo correo electrónico referido en el punto a), se deberá incluir como un segundo documento un currículum resumido (no más de dos páginas A4), consignando apellido y nombres, disciplina de investigación, trabajos publicados en el período informado (con las direcciones de Internet de las respectivas revistas) y un resumen del proyecto de investigación en no más de 250 palabras, incluyendo palabras clave.

Nota: El Investigador que desee ser considerado a los fines de una promoción, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.